

CCOO logra revertir el injusto despido de nuestro delegado de prevención en Lingotes Especiales.

Raúl Lorenzo se reincorporó ayer miércoles día 17 de junio, en el turno de noche, a su anterior puesto de trabajo arropado por numerosos compañeros y delegados de CCOO.

Hacia las 21:15 horas de ayer miércoles día 17 de junio el delegado de prevención de CCOO en Lingotes Especiales de Valladolid, Raúl Lorenzo García, volvió a su puesto de trabajo después de más de medio año desde que fuera despedido de forma injusta por la Dirección de esta empresa. Arropado por numerosos compañeros de trabajo, delegados, delegadas y dirigentes de **CCOO** -todos ellos con mascarillas y respetando las medidas de seguridad



para evitar posibles contagios por coronavirus-, este trabajador se reintegró a su anterior actividad profesional en esta fábrica ubicada en la carretera de Fuensaldaña.

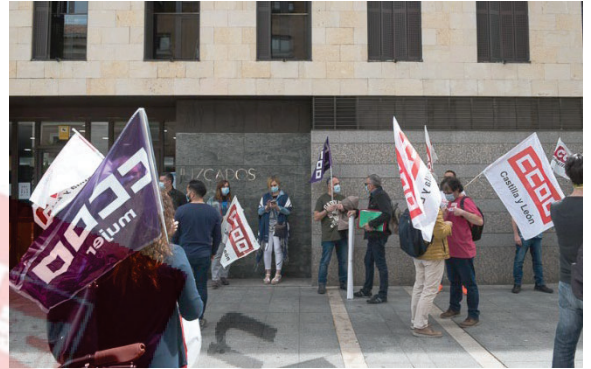
Desde **CCOO industria** valoramos y celebramos muy positivamente la readmisión de este trabajador y sindicalista convencido, miembro del comité de empresa por **CCOO** en la fundición vallisoletana, por la sencilla razón de que se ha hecho justicia. La resolución judicial habida el pasado martes día 16 de junio, favorable a su persona, estableció la inmediata reincorporación a su puesto de trabajo, de forma incondicional e inmediata, así como el pago de salarios dejados de percibir desde la fecha del despido el pasado mes de diciembre.



Esperamos que estos hechos sirvan para que la empresa entienda que no se puede vulnerar ningún derecho fundamental de las personas trabajadoras, respetando en cualquier caso la Ley Orgánica de Libertad Sindical, y que esto suponga un punto de inflexión, que permita, con respeto mutuo y diálogo permanente, establecer las medidas necesarias para garantizar la seguridad y salud de las personas que trabajan en Lingotes Especiales.

Casi un año después de la muerte de un trabajador en Lingotes

Cuando casi se cumple ya un año del fallecimiento de un trabajador en las instalaciones de Lingotes Especiales (Agosto de 2019), y después de la lucha llevada a cabo por la Sección Sindical de **CCOO** a través de propuestas para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de esta fábrica, la empresa tomó, primero, la decisión de abrir un expediente sancionador, y posteriormente, en el mes de diciembre pasado, el despido a nuestro delegado de prevención.



Desde entonces, y ante tamaña injusticia y abuso de castigar al trabajador que defiende la seguridad y salud de todos los trabajadores y trabajadoras de Lingotes Especiales, **CCOO** inició una campaña de movilizaciones, concentraciones y denunció una clara situación de persecución sindical inconcebible en el siglo XXI. Nuestro delegado de prevención de riesgos laborales, que solo llevaba a cabo su cometido de plantear propuestas para mejorar y reducir la alta accidentabilidad en una de las empresas con mayores índices en este capítulo dentro del tejido productivo de la provincia y de la Comunidad, reducir el absentismo y mejorar la productividad, fue pagado desde la compañía con el despido. Finalmente se ha hecho justicia y Raúl Lorenzo ha vuelto al trabajo a seguir desempeñando su cometido profesional y sindical.

Apoyo de CCOO durante el juicio habido el pasado martes día 16 de junio

Comisiones Obreras, a través de la Federación de Industria de Valladolid, movilizó a cerca de medio centenar de personas en defensa del compañero Raúl Lorenzo García. Arropados por una pancarta en la que se podía leer *“La salud no se vende. Contra la represión sindical en Lingotes Especiales. Readmisión compañero despedido”*, nuestros compañeros y compañeras estuvieron congregados por espacio de una hora durante la mañana del pasado martes día 16 de junio, entre las 12:00 y 13:00 horas, frente a la sede los juzgados vallisoletanos en apoyo de este trabajador y delegado en Lingotes.

Lorenzo García fue despedido por la Dirección de esta empresa por el simple hecho de defender unas mejores condiciones preventivas para toda la plantilla en este centro de trabajo, uno de los que más accidentes laborales tiene en esta provincia.



Durante este acto reivindicativo contra un proceder totalmente injusto contra Raúl Lorenzo, la gente que se sumó a este acto reivindicativo fue escrupulosa en el cumplimiento de las medidas de seguridad para intentar evitar un posible contagio por la Covid-19. Todas las personas allí congregadas llevaban mascarillas protectoras, y mantuvieron la distancia de seguridad.